ORDEN de 21 de septiembre de 1963 por la que se aprue-De el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de aGeografia e Histo-ria» ac Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se destina a los opositores propuestos por el Tribunal.

A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a Ilmo, Sr.: plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Orden ministerial de 14 de noviembre de 1962 («Boletin Oficial del

Estados del 28).

2.º Nombrar, èn virtud de dicha oposición. Profesores ad-cionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por orden de propuesta, a los siguientes opositores:

Don Gervasio Revuelta Abascal, para el Instituto de Logroño, primera plaza,

2. Doña Antonia Muñoz Fernández, para el Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona, segunda plaza.

Doña Maria de las Nieves de Cid Puyet, para el de Tortosa, primera plaza.

4. Doña Concepción Fort Melià, para el «Juan de Austria», de Barcelona, segunda plaza. 5. Don José Tortosa Durán, para el de Lérida, primera

plaza.

Don Ignacio Cal Freire, para el femenino de Vigo, pri-

mera plaza.
7. Dona Maria Dolores Bahillo Pacios, para el femenino de Cúdiz, primera plaza. 8. Don Felipe Alvarez Requejo, para el femenino de Burgos,

segunda plaza.

Don Saturnino Súnchez Prieto, para el de Calahorra, primera plaza. 10. Don Teodosio Vargas-Machuca Garcia, para el de Alge-

ciras, primera plaza 11. Doña Maria Remedios Palencia Pérez, para el feme-

nino de Badajoz, primera piaza, 12. Doña Mercedes López Picher, para el masculino de El

Ferrol del Caudillo, primera plaza.

13. Don David Torrà Ferrer, para el de Ciudad Rodrigo.

primera plaza. 14. Don Oscar Cifre Gallego, para el femenino de Córdoba.

primera plaza Doña Josefa Diaz Piñar, para el de Seo de Urgel pri-

mera plaza.

16. Don José Luis Ollero de la Torre, para el de Calatayud,

segunda plaza. 17. Doña Sofia Navarro Simón, para el de Requena, pri-

Doña María del Pilar Serra Navarro, para el femenino 18. de Jaén, primera plaza.

19. Doña Teresa Cerdó Goicouria, para el de Osuna primera

20. Doña Laura Gavilán López, para el de Jaca, primera plaza.

Doña Albertina Sañudo Herreros, para el de Llanes, pri-21. mera plaza. Doña Maria del Carmen Saila, para el de Almeria, pri-

mera plaza, Dona Margarita Giménez Castillo, para el de Aranda

de Duero. 24. Doña Elena Pascual-Leone Pascual, para el de Cabra,

24. Dona Brena Faccas de Primera plaza.
25. Doña Maria Teresa García-Rodeja Fernández, para el de Mérida, primera plaza.
26. Don Juan Uria Maqua, para el de Luarca, primera plaza.
27. Doña Maria Luisa Ballester Marcos, para el de Puerto-

3.º Estos Profesores de «Geografia e Historia» deberán desempeñar clases de asignaturas alines cuando sea necesario, con-forme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Por existir dotaciones vacantes en la séptima categoria

ingresarán por la misma, con el sueldo anual de diecisiete mil seiscientas cuarenta pesetas, más dos pagas extraordinarias leselscientas cuarenta pesetas, más dos pagas extraordinarias legales y la gratificación complementaria de seis mil quimentas pasetas anuales, que les serún acreditados a partir de la fechade su toma de posesión, teniendo en cuenta que en el caso de optar por percibir estos haberes en concepto de gratificación se les acreditará solamente el sueldo de entrada, que asciende a catorce mil ciento sesenta pesetas, y seis mil doscientas cincuenta pesetas de gratificación complementaria, Quien sea titular de otro destino que lleve consigo el debor de residencia en localidad distinta deberá optar por uno de los dos en el mismo día de su toma de posesión en el Instituto

5.º Este acto se verificará dentro del plazo señalado por el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletin Oficial del Estado» del 13).

6.º Se declaran desiertas las plazas de los Institutos de Andújar, primera; Arrecife, primera; Las Palmas (femenino), pri-mera; Santa Cruz de la Palma, primera, y Ubeda, primera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de septiembre de 1963.—P. D. Luis Legaz.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Inspectora Secretaria de Enseñanza Primaria de Zaragoza a doña Julia Barranquero Periz destinada en la citada plantilla pro-

Vacante el cargo de Inspector Secretario de la plantilla pro-vincial de Zaragoza por haber sido promovido a la Jefatura de la misma el señor Bescós Puertolas, que lo venía desempeñando,

nanco.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar Inspectora Secretaria de Enseñanza Primaria de Zaragoza a doña Julia Barranquero Periz, con destino en la citada provincia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1963.—El Director general,

J. Tena,

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 30 de septiembre de 1963 por la que se dis-pone el pase a la situación de supernumerario del Ma-gistrado de Trabajo de categoria especial don Juan Menendez-Pidal y de Montes.

Ilmo Sr.: Visto el Decreto 2135/1933, del Ministerio de Justicia, nombrando Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Menendez-Pidal y de Montes, Magistrado de Trabajo de categoria especial, con destino en la Sala Segunda del Tribunal Central de Trabajo de Categoria especial. tral de Trabajo

Visto le informado per la Dirección General de Jurisdicción y de acuerdo con lo prevenido en el número dos del artículo 25 del Reglamento Organico de los Cuerpos de Magistrades de Trabajo y Secretarios de la Magistratura de Trabajo de 14 de noviembre de 1958.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar a don Juan Menen. dez-Pidal y de Montes en la situación de supernumerario en su cargo de Magistrado de Trabajo de categoria especial, con

efectividad del dia 20 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I, muchos años,

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—P. D., Gómez-Acebo.

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 27 de septiembre de 1963 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urba-na de Murcia a don Alfonso Pascual del Riquelme.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Murcia para proveer el cargo de-Presidente de la Cúmara Oficial de la Propiedad Urbana; Visto asimismo el informe del excelentisimo señor Gober-rado Civil de disconvenido.

nador Civil de dicha provincia. Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el articulo 1.º de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar al ilustrisimo señor don Alfonso Pascual del Riquelme Presidente de la Camara Oficial de la Propiedad Urbana

de Murcia Dios guarde a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 27 de septiembre de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.